



Acta Municipal # 15

Reunidos en sesión ordinaria los miembros de la honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo Celica, Departamento de Santa Barbara. El día Lunes 17 de Agosto del dos mil veinte. En el salón de sesiones del palacio Municipal, presidida por la Alcaldesa Municipal, Teodolinda Anderson Mejía. Se desarrollaron los siguientes puntos de Agenda. Primero: La Alcaldesa Municipal Comprobó el Quorum con la asistencia del vice-Alcalde, Don Mario Natividad Rodríguez Ramos, Regidor (a) Primero Deonne Patricia Interiano Caballero, Regidor (a) Segunda, Doña Miriam Pérez, Regidor Tercero José Esmelin Reyes Madrid, Regidor Cuarto yefry Roney Castro Enamorado, Regidor (a) Quinto Lilian Lucía Tervel Enamorado, Regidor (a) Sexto Eliodora Zaldivar vijil Abandono su cargo como regidora. Francisco Miranda Comisionado Municipal José Jesus Valle Vasquez, Secretario de la C.C.T. La secretaria del despacho que da fe y dio por abierta la sesión siendo las ocho y media de la mañana.

Segundo: La Secretaría Municipal dio lectura a la Agenda. 1- Comprobación del Quorum y Apertura de la sesión, 2- Lectura de la Agenda, discusión y Aprobación. 3- Lectura del Acta Anterior, discusión y Aprobación. 4- Informe de Alcaldesa y Regidores, 5- Aprobación de Rendición de Cuentas del segundo Trimestre de Abril a Junio del año 2020. 6- Aprobación de las adjudicaciones de Fuerza Honduras, 7- Acuerdos y Resoluciones. 8- Cierre de la sesión. Cuarto: Alcaldesa Informa a los Regidores que se hicieron las convocatorias para contratar al personal de las brigadas Fuerza Honduras donde se les hizo una prueba por escrito, después se les hizo una entrevista al Técnico en laboratorio, Enfermera, Doctora. Los exámenes que se hicieron a los aspirantes no andan muy bien, la joven Kerry Rodríguez sacó buena nota pero

quedo, descartada por que ella no esta calificada por el C.A.E.

y tiene que hacer servicio social y no lo hizo porque estaba trabajando; Las personas contratadas para las brigadas de fuerza Honduras son: tecnico en laboratorio, Doctora, Enfermera las personas que estuvieron presentes para la evaluacion de las puestos fueron, Teoblanda Anderson Mejia como alcaldesa Municipal Francisco Miranda Comisionado Municipal, Lenin Edgardo Rodriguez veedor social del FONAC, Osmin Perez Auditor Interno Municipal

Doctor Adolfo Ortega de salud, Ronald Joao Interiano, jefe de Recursos Humanos y tambien ya se hicieron las cotizaciones de todo los materiales para el Laboratorio y ya solo falta ir a San Pedro a traer los Materiales y que vengan unos técnicos para que hagan la Instalación del Laboratorio en el Centro de Salud "Lucio Anibal Rivera del casco urbano Municipal", tambien Informa que no nos han depositado

transferencia y la que depositaron fue en Marzo que fue el 10% de lo que debían y los deben transferencia de estos meses. Regidores. Doña Mirian Informa que no sea impartido el taller de belleza al grupo de Mujeres ya que no podemos conseguir una estilista pero en el valle hay una y se hablara con ella para ver si puede impartir lo ella.

Regidores Yefry y Esmelin Informan que consiguieron dos horas de un tractor donde se raspo la carretera del desvio del valle de la Cruz hasta llegar a Atima. Don Mario Informa que el estuvo colaborando con los beneficiarios de EUROSAM de Nuevo Jalapa y la Aradita donde les apollo con el transporte. Jesus Vasquez secretario de la CCT Informa que ya se raspo y se balastreo el Capulin hasta el campo de futbol y tambien hablo sobre la solicitud de las sillas plasticas que solicitaron para el Centro Comunal del Capulin, Tambien se atendio al Señor Julio Paz y su abogado donde el esta de acuerdo que se haga de 5 metros el camino real que conduce desde Nuevo Celilas hacia Teretino a la aldea

Don Mario Informa que el estuvo colaborando con los beneficiarios de EUROSAM de Nuevo Jalapa y la Aradita donde les apollo con el transporte. Jesus Vasquez secretario de la CCT Informa que ya se raspo y se balastreo el Capulin hasta el campo de futbol y tambien hablo sobre la solicitud de las sillas plasticas que solicitaron para el Centro Comunal del Capulin, Tambien se atendio al Señor Julio Paz y su abogado donde el esta de acuerdo que se haga de 5 metros el camino real que conduce desde Nuevo Celilas hacia Teretino a la aldea

171

de Santa Cruz, San Nicolas, Don Francisco Informa que se esta trabajando en el manual de transparencia Municipal Sexto: Aprobación de las adjudicaciones de Fuerza Honduras, proveedores que ganaron las cotizaciones de los Materiales para el laboratorio. Son:

- 1- Drogeria Medimas s de RL - Medit L 13,994.00 - Fuerza Honduras.
- 2- Drogeria Medimas s de RL - Medit L 205,073.00 - Fuerza Honduras.
- 3 Merprolab s de RL. L. 12,647.99 - Fuerza Honduras.
- 4- Drogeria Medimas s de RL L. 13,325.00 - Fuerza Honduras.
- 5- Industrias Metalicos Rojas Nuñez L. 39,216.25 - Fuerza Honduras.
- 6- Macdel L 2,997.00 - Fuerza Honduras.
- 7- Bio Electronica - A L. 70,000.00 - Fuerza Honduras.
- 8- El Gallo más Gallo L. 2,495.00 - Fondos Municipales.
- 9- Bio Electronica - A L 3,305.10 - Fondos Municipales.
- 10- Suministros de Laboratorio S.A L 222,299.00 - Fondos Municipales.

Septimo: Acuerdos y Resoluciones. Acuerdo Municipal # 87-2020, La honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unanime Acuerdo: Contratar al personal que va a trabajar en las brigadas de Fuerza Honduras, que son: Doctora en Medicina General Ana Cristina Enamorado Aguilar. Tecnico en Laboratorio Irvin Rolando Sorto Sorto. Auxiliar de Enfermeria Iris Rodriguez Alfaro.

Acuerdo Municipal # 88-2020, La honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unanime Acuerdo: Aprobo la cantidad de L 500,000.00 para pago del personal que va a trabajar en las brigadas fuerza honduras y compra de Materiales para el laboratorio del Centro de Salud "Lucio Anibal Rivera" del casco Municipal. Acuerdo Municipal # 89-2020. La



honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus Facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unánime Acuerda: Se ratifica el informe presentado por el jefe de Catastro y juez de policía en todas sus partes. Acuerdo Municipal # 90-2020.

La honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus Facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unánime Acuerda: Aprobar una ayuda económica de mil lempiras (1,000.00) a la señora Gladis Yolanda Gomez Vallecillo de la Comunidad de Nuevo Jalapa, para realizarse exámenes Médicos y compra de Medicamentos, ya que ella se encuentra mal de salud y es una persona de escasos recursos económicos, Acuerdo Municipal # 91-2020.

La honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus Facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unánime Acuerda: Aprobar una ayuda económica de mil lempiras (1,000.00) a la señora Elvira Esperanza Sagastume Castellanos de la Comunidad de San Jeronimo del pinal, para la compra de Medicamentos ya que ella se encuentra mal de salud y es una persona de escasos recursos económicos. Acuerdo Municipal # 92-2020.

La honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus Facultades que le otorga la ley de Municipalidades su reglamento vigente de manera unánime Acuerda: Aprobar una ayuda económica de mil lempiras (1,000.00) a la Señora Mary de Jesus Valle pablo de la Comunidad de Agua Buena, para la compra de Medicamentos ya que ella se encuentra mal de salud y es una persona de escasos recursos económicos. Acuerdo Municipal # 93-2020.

La honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo



173 Celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unánime Acuerda: Aprobár las Modificaciones presupuestarias del año 2020. Expediente: 330.

Transferencia.

Estructuras programáticas del Gasto Debito.

Estructura del Gasto	Monto	Fuente.
03.00.000.001.0003.5610.15-013-01101	510.68	15-013-01-Fondos propios Mun

Total de Estructura de Egresos Debito: 510.68

Estructuras programáticas de Gasto Credito.

Estructura del Gasto	Monto	Fuente.
03.00.000.005.0001.610.15-013-01101	510.68	15-013-01-Fondos propios Mun

Total de Estructura de Egresos Credito: 510.68

Acuerdo Municipal #94-2020. La honorable Corporación, Municipal del municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unánime Acuerda: Aprobár la Rendición de Cuentas GL del Segundo Trimestre del año 2020. en sus 14 Formas Acumuladas. Con un Saldo Inicial del periodo un total de Dos millones seiscientos sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete con cero siete centavos. (2,761,457.07) Un total de Ingresos Recaudados de, siete millones setenta y tres mil doscientos cincuenta y nueve con cero siete centavos. (7,076,259.07) Total Disponible el valor de Nueve millones Quinientos Veintiocho mil noventa y cuatro con cincuenta y siete centavos (9,528,094.57) Total de Gasto Ejecutado seis millones ochocientos setenta y cuatro mil novecientos dieciséis con cero ocho centavos. (6,874,917.08) y un Saldo al final del Trimestre de Tres millones trescientos setenta y siete mil trescientos noventa y uno con cero nueve centavos. (3,377,391.09) Informe de avance físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre de

01 abril a 30 junio del año 2020. con un total de Tres millones trescientos setenta y siete mil trescientos noventa y uno con Cero nueve centavos (3,377,391.09).

Octavo: No haciendo más de que tratar la Alcaldesa Municipal dio por cerrada la sesión siendo las once y media de la mañana y firman para Constantera.

Miriam Perez
Regidor Segundo

Mario W Rodriguez
Vice - Alcalde

Liliana Lucia
Regidora quinto

Patricia
Regidora primero.

Regidor Tercero

Regidor cuarto

MUNICIPALIDAD DE NUEVO CELILAS
SECRETARIA
SANTA BARBARA

ALCALDIA MUNICIPAL
NUEVO CELILAS, SANTA BARBARA

Acta Municipal #16

Reunidos en sesión Ordinaria los miembros de la honorable Corporación Municipal del Municipio de Nuevo Celilas, Departamento de Santa Barbara. El día Lunes Treinta y uno de Agosto del dos mil veinte. En el salon de sesiones del palacio Municipal, presidida por la alcaldesa municipal, Teodo, Linda Anderson Mejia, se desarrollaron los siguientes puntos de Agenda. **Primero:** La Alcaldesa Municipal comprobó el Quórum, con la Asistencia del vice Alcalde, Don Mario Natividad Rodriguez Ramos, Regidora primero Deonne. Patricia Interiano Caballero, Regidora Segunda Doña Miriam Perez, Regidor Tercero, José Esmelin Reyes Madrid, Regidor Cuarto, yefry Roney Castro Enamorado, Regidora Quinto. Lilian Lucia Tervel Enamorado. Regidor sexto. Elodia Zaldívar Vigil. abandono su cargo como regidora, Francisco Miranda Comisionado Municipal, José Jesus Valle Vasquez, Secretario de la CCT. La secretaria del despacho que da fe y dio por abierta la sesión siendo las nueve de la mañana, **Segundo:** La secretaria municipal dio lectura a la agenda.



1- Comprobación del Quórum y Apertura de la Sesión.

2- Lectura de la Agenda, discusión y Aprobación.

3- Lectura del Acta Anterior, discusión y Aprobación.

4- Informe de Alcaldesa y Regidores. 5- Informe de

Actividades de Auditoría Interna Municipal, 6- Sociali-

zación de Conferencia de salida de la Auditoría Financiera

y de Cumplimiento legal practicada a la Municipalidad de

Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara del periodo

Comprendido del 01 de Noviembre de 2010 hasta el 30

de septiembre del año 2019. 7- Informe de las Actividades

de las brigadas de Fuerza Honduras. 8- Acuerdos y Resoluciones.

9- Cierre de la sesión. **Cuarto:** Alcaldesa Informa a los

Regidores que fue a Progreso yoro a traer un medicamento

que fue donado a la municipalidad la "Asociación La

Perla" donde se donara la cantidad de \$15,000.00 para

pago de transporte y aduanaje, también Informa que

ya mandaron la socialización de la Conferencia de salida

de la auditoría de Tribunal Superior de Cuentas la cual

salimos bien, solo seguiremos las recomendaciones

que nos hacen ya el laboratorio ya esta funcionando

también las brigadas ya se empezaron hacer visitas casa por

casa y después estarán visitando todas las aldeas en

las brigadas de Fuerza Honduras. y también se empezó

con las pruebas rápidas del Covid-19 a los empleados

de la municipalidad. y también informa que se comprara

las pruebas del Dengue y los PCR. y se comprara el

aparato para las pruebas y el joven Manuel Murillo

le dio instrucciones del laboratorio al joven Rolando

Sorto el técnico. y vamos haber si hacemos una alianza

con la "Asociación La perla" para que los estén donando

medicamentos a la Municipalidad, también se está

cotizando la compra de la Camilla y las sillas de

rueda. También el Equipo de las brigadas están dando

Informe de las Actividades del Equipo de respuestas



rapida en el Municipio de Nuevo celilac S.B. tambien el Auditor Municipal Osmín perez, Da Informe de las actividades de Auditoria Interna Municipal del mes de agosto del 2020.

Regidores, Don Mario Rodriguez, Informa sobre los posos que hay en la Comunidad de Nuevo jalapa, ya que seria bueno que se declararan areas protegidas para que nadie pueda cercalar ni hacer Construcciones Cerca de las Fuente de agua en Nuestra Comunidad de Nuevo jalapa, Esmelin Reyes

Informa que los Solares del ocotillal se los estan dando a una sola familia y que la municipalidad mande a medirlos y que se los den a las personas que los necesitan para que se termine el problema. Informe de Catastro Municipal.

Honorable Corporación Municipal.

Yo Wilquin Gerardo Zaldivar Herrera, Mayor de edad, Union libre, Bachiller tecnico en refrigeración, con domicilio en el barrio el calvario de esta cabecera Municipal, con Identidad # 1615-1987-00155. jefe de catastro Municipal, Con todo respecto vengo ante la Corporación Municipal, a rendir informe en representación de la señora Alcaldesa Municipal.

la propiedad solicitada en Dominio pleno por el señor: -

Carlos Alberto Sagastume Guzman, mayor de edad, Union libre, Labrador, Originario del Municipio de Nuevo celilac, Departamento de Santa Barbara, con residencia en la aldea de San Nicolasito, Con Identidad # 1615-1979-00184, solvencia Municipal N° 533713.

y la señora Julia Fajardo Zaldivar, mayor de edad, Union libre, ama de casa, Originaria del Municipio de Nuevo celilac, Departamento de Santa Barbara, con residencia en la Aldea de San Nicolasito, con Identidad # 1615-1990-00024, solvencia Municipal N° 535357, propiedad ubicada en el caserio Jimingula, Nuevo celilac, Departamento de Santa Barbara, el cual tiene las medidas y Colindancias siguiente:

Al Norte: mide 9.84, 34.71, 26.40, 16.15, 10.19, 21.93, 20.61, 48.10, 4.00, 44.18, 9.69, 17.02, 64.47, 27.78, 53.85, 29.54, 38.91, 32.55, metros en 18 tiempos y colinda con propiedad. Oscar Armando Guzman Rivera.



Al Sur: mide 9.43, 40.00, 7.61, 31.89, 38.47, 10.81, 11.18, 13.41, 29.20, metros en 9 tiempos y colinda con propiedad de Oscar Armando Guzman Rivera.

Al Este: mide, 21.02, 6.70, 17.02, 4.12, 18.02, 23.60, 37.53, 12.64, 17.80, 40.71, 8.48, 39.11, 7.81, 24.75, 32.01, 34.82, 19.20, 65.19, 55.17, 17.20, 35.35, 56.61, 48.16, 26.40, 22.80, 8.60, 6.08, metros en 27 tiempos y colinda con propiedad: Oscar Armando Guzman Rivera.

Al Oeste: mide 26.17, 11.18, 35.69, 36.68, 37.10, 18.24, 26.62, 28.23, 44.01, 18.24, 5.83, metros en 12 tiempos y colinda con propiedad: Oscar Armando Guzman Rivera.

Valor Catastral. 177,263.00 x 2 Lps. 354,526.00

Valor a pagar en Tesoreria. 177,263.00 x 10% Lps. 35,452.60

Area Total. 177,263.00 Metros Cuadrados.

El predio se encuentra dentro de los límites del Titulado "San Pedro Celilac Ejidal." Dicha propiedad antes mencionada no se encuentra cercado por los cuatro rumbos con alambre de púas. No hubo protesta de ninguna persona por lo que soy del parecer dar en venta en Dominio Pleno la propiedad solicitada, salvo nuestra mejor opinion. Dado en la ciudad de Nuevo celilac, Santa Borbara, a los 30 dias del mes de julio del dos mil veinte. Firma y sello, jefe de catastro Municipal wilquin Gerardo Zaldivar Herrera.

Solicitud de Compra Venta Terreno en Dominio Pleno. Honorable Corporación Municipal. Su Despacho.

Yo Yefry Roney Castro Enamorado, mayor de edad, unión Libre, hondureño, con domicilio y residencia en la Aldea Valle de la Cruz, con Identidad # 1612-1983-00122, Salvencia Municipal n° ubicado en el barrio Abajo, valle de la Cruz, de esta jurisdicción Municipal. Con el debido respeto, Comparezco ante ustedes a solicitar la legitimidad de un terreno con medidas y colindancias.

Norte: 31 varas Colinda con Abel Santos.

Al Sur: 29 varas Colinda con calle publica.



Al Este: 22 Varas colinda con calle publica. Al Oeste: 22 Varas colinda con Francisco Ordoñez, el cual lo obtuve mediante la compra que realice al señor(a) Martin Reyes, Acompañado con documento de dicha compra por posesión desde hace 6 años 4 meses. Nuevo celilac S.B. 17 de agosto del 2020. Firma del solicitante. Yefry Poney Castro Enamorado.
Solicitud de Compra venta de Terreno en Dominio pleno.
Honorable Corporación Municipal. Su Despacho.

Yo Elsy Osbelia Interiano Lopez. mayor de edad, soltera hondureña con domicilio y residencia en el Barrio El centro de nuevo celilac, con Identidad N° 1615-1940-00066, solvencia Municipal. Ubicado en el Ba El centro de esta

jurisdicción Municipal, con debido respecto comparezco ante ustedes a solicitar la legitimidad de un terreno con medidas y colindancias: Norte: ^{7 yardas por 30 de largo.} Colinda con solar de la señora Maria

Gloria Interiano de Medina, SUR: colinda con casa y solar de mi propiedad. Al Este: colinda con calle pública de por medio.

Al Oeste: colinda con propiedad del señor Avilio Herrera.

El cual lo obtuve mediante la compra que realice al señor Jose Orlando Interiano Lopez; Acompañado con documento de dicha compra por posesión desde hace 15 años.

Nuevo celilac, Santa Bárbara 11 de agosto del año 2020.

Firma del solicitante. Elsy Osbelia Interiano Lopez.

Solicitud de Compra venta Terreno en Dominio pleno.

Honorable Corporación Municipal. Su Despacho.

Yo Nectaly Leiva Barrientos, mayor de edad, soltero, hondureño con domicilio y residencia en Linderos San Nicolas.

Con Identidad N° 1615-1969-00024. solvencia Municipal.

Ubicado en el barrio El Llano, nuevo galapa, de esta jurisdicción Municipal. Con el debido respeto comparezco ante ustedes

a solicitar la legitimidad de un terreno con medida y colindancias: un lote de terreno junto con una casa de habitación que mide diez varas de largo por siete de ancho.

Una cocina de diez, varas de largo por cinco de ancho.



la que tiene dos corredores que miden tres varas de largo de la casa uno al lado sur y el otro hacia el norte. con un solar que mide veinte varas en cuadro.

Colindante por todo sus cuatro rumbos con solares baldíos. El cual lo obtuve mediante la compra que realice al señor ca) Juan Leiva Rodriguez; acompañado con documento de dicha compra por posesión desde hace 10 meses. Nuevo celilac, Santa Barbara, 13 agosto del año 2020. Firma del solicitante Nectaly Leiva Gamientos. Solicitudo, Ingeniero Adolfo Reyes Lopez, Distinguido Ingeniero

★ Le saludo muy cordialmente deseandoles exitos en sus 01/04/2020 delicadas funciones. por este medio se le esta informando que debido a los resultados de pruebas positivas de Covid-19 en la comunidad de Nuevo jalapa. lugar donde se esta ejecutando el proyecto Alcantarillado, se decidió reducir el personal al 50%. los cuales deberán ser distribuidos en los distintos puntos del proyecto para evitar la glomeración. Esperando contar con su comprensión por el bienestar de las personas que trabajan en el proyecto y la comunidad en general. 16 de Marzo del año 2020.

★ Se le saluda muy cordialmente deseandole exitos en sus delicadas funciones por este medio se le esta informando que en atención a la Declaratoria de Emergencia Municipal N: 001-2020. se le ordena suspender sus actividades en la construcción del Alcantarillado, nuevo jalapa. Hasta nuevo aviso. Adjunto copia de declaratoria

★ de Emergencia Municipal, 001-2020. Distinguido Ingeniero 17/04/2020 Le saludo muy cordialmente deseandole exitos en sus delicadas funciones. por este medio se le esta informando de acuerdo a la apertura inteligente de Gobierno central y la secretaria de estado en el despacho de seguridad a través de la policia Nacional de honduras, en el marco del sistema nacional de Gestion de Riesgo (SINAGER) por este medio se le esta permitiendo que continuen con

sus labores en la construcción el alcantarillado de Nuevo jalapa cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad. adjunto aviso de Fecha 15 de Abril del año 2020.

Quinto: El auditor Municipal - Osmin Perez presento Informe de las Actividades del mes de agosto del 2020.

Sexto: Se socializaron las 37 Recomendaciones de las Conferencia de Salida del tribunal superior de cuentas. donde la Alcaldesa Municipal les explico cada una de ellas a los Regidores y empleados Municipales. y seguiremos con las recomendaciones. Octavo: Acuerdos y Resoluciones.

Acuerdo Municipal # 95-2020 La Honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unanime Acuerdo: Aprueba donar la Cantidad de \$ps. 19,000.00 a la Fundación Hondureña para el niño con Cancer.

Acuerdo Municipal # 96-2020. La Honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unanime acuerdo: Aprueba donar la Cantidad de \$ps. 15,000.00 a la Organización no gubernamental de desarrollo "Asociación la perla" por la Donación de Medicamentos a la municipalidad de Nuevo celilac.

Acuerdo Municipal # 97-2020. La Honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo celilac, Departamento de Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la ley de municipalidades, su reglamento vigente de manera unanime Acuerdo: Aprobar la Cantidad de \$ps. 20,000.00 a la Junta de Agua de la Comunidad de Nuevo jalapa, para pago de Materiales e Instalación de tubería para el mejoramiento del agua potable del mismo.

Acuerdo Municipal # 98-2020. La Honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo celilac, Departamento de

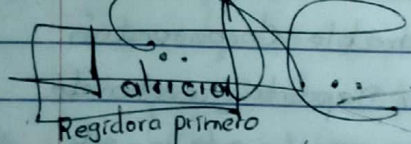


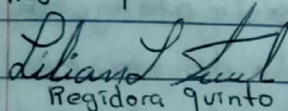
Santa Barbara, en uso de sus Facultades que le otorga la ley de Municipalidades, su reglamento vigente de manera unánime Acuerda: Aprobar las Modificaciones presupuestarias del año 2020.

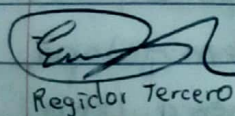
Ampliación. Expediente: 331.

Egreso.		
Transferencia A Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	1102.000.000.000.54200 11-011-05	149,276.70
Total de Egreso.		149,276.70
(Ampliación de 30% de los Fondos de Fuerza Honduras).		
Ingreso.		
Ampliación de Fondos del 30% del Programa Fuerza Honduras.	22.1.1.02.01.06.11-011-05	149,276.70
Total Ingreso.		149,276.70
Transferencia.		
Expediente: 332.		
Debito.		
Otros Servicios Tecnicos profesionales (pagd de publicidad)	03.00.000.001.000.24900 11-001-01	10,000.00
Total de Debito.		10,000.00
Credito.		
publicidad y propaganda.	03.00.000.001.000.25600 11-001-01	10,000.00
Total de Credito		10,000.00

Noveno: NO haciendo más de que tratar la Alcaldesa Municipal por cerrada la sesión a las doce del medio día y firman para Constancia

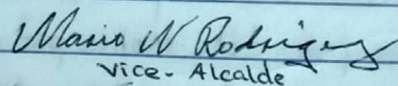

Patricia
Regidora primero

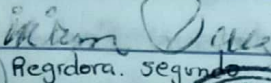

Liliana
Regidora quinto


Regidor Tercero

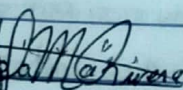

Regidor Cuarto.




Mario W. Rodriguez
Vice-Alcalde


Regidora. segundo




Secretario